

Montevideo Nacional
Montevideo

Año IX

Minas, Julio 12 de 1906

N.º 475

PORTE PAGO

EL CRIOLLO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

APARECE JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
Calle Cebollatí, esquina Treinta y Tres

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

CIUDAD	3	CAMPANA
Anual	\$ 2.30	Anual \$ 2.50
Semestre	» 1.20	Semestre » 1.25
Mensual	» 0.20	Mensual « 0.25

Prima à los suscriptores

Toda persona que abone un año de suscripción adelantada á «El Criollo» será obsequiada con uno de siguientes regalos que reclamará en la Administración de este periódico:

- 100 tarjetas de visita, finas.
- 100 sobres comerciales, con membrete.
- 100 hojas papel comercial, con membrete.
- 100 tarjetas comerciales.
- 100 tarjetas profesionales.

Dr. Juan Riso Herrera
Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARIZ Y DE LA GARGANTA
Ha reabierto su consultorio en Minas, calle Olimar N.º 181 (entre Solís y Laralleja)
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m. Los jueves, de 2 á 3 p. m.

EL CRIOLLO

LA AMISTAD

En el sublime nido de los afectos, existe uno, cuya inmunidad exige deferencias que permite elevar en proyecciones luminosas la acción fecunda del sentimiento!

La amistad sincera y sin dobléz, es la oriflama circundada por guirnaldas opalinas que se eleva gigante y predilecta en las celebraciones heroicas del cariño.

La voz amiga, es la voz del afecto netamente pasionario; es la alocución del alma que idealiza con vehemencia la virtud, y marca derroteros prominentes, para alcanzar la cumbre augusta de la dicha filial.

El himno que electriza las almas, es la ritmica cadencia que vibra en las fibras del sentimiento, es la ingénita armonía que deleita el espíritu; es música de arpa invisible: son arpegios que se pierden en la combustión de la llama que quema!

La ardiente fantasía de Bocquer domó el ancho panorama de las contracciones efectivas, y puso punto final, en el sacrificio de Dario, inmolado, por el ami-

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

MARCELINO I. PEREIRA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SE RECIBEN SOLICITADAS Y AVISOS
Ordenes por Teléfono Local

go de la infancia, en su paso triunfal hacia el trono!

Damón y Pitia fueron frenéticamente abrazados por el Rey que había condenado á muerte al primero, y les dió, en prueba de amistad, credenciales honrosas ante la nobleza de la corte. Damón, licenciando perentoriamente, fué á dar el último beso á sus seres queridos; Pitias, su fiador, le disputó al regreso y en el momento del suplicio, el sitio sombrío. Aquella lucha por la vida y la muerte creó una amistad sincera, ambos fueron absueltos y condecorados.

El báculo de la amistad es la fidelidad.

De una mirada ardiente, surge una simpatía intensa, que tiene su repercusión final en las pláticas al calor de la lumbre.

Los indisolubles lazos del matrimonio son el columpio de la amistad íntima.

Los hijos, engendrados en nombre del amor, son una consecuencia natural del trato amigo.

A la faz del sentimiento humano que se llama amor, es en toda su simplicidad modulación pasionaria sugerida por la amistad verdadera.

El cariño de padres y hermanos es el vínculo de la amistad en todo su esplendor.

El ensañamiento de la desgracia, se manifiesta en los seres sin consideraciones amigas; autoriza al calificativo á prohibirse en la piedad, y al decir del poeta: «anochece en sus almas la tristeza»

Vengo á cantarte mi amor

Voy llegando á la ventana
de tu vivienda campera,
¡capullo de primavera
con frescura de mañana!
y al encontrarte lozana
se alegra mi corazón,
y á mí libre inspiración
das fuerza, niña bizarra,
para que yo en la guitarra
llore una tierna canción.

Prenda, he venido al alero
de este rancho protector,
para cantarte mi amor
porque sin duda te quiero.
Yo soy el gaucho trovero
que ha inspirado tu hermosura,
el zorzal que en la espesura
del bosque lanza su queja
cuando la tarde se aleja
de la verdosa llanura.

Yo quiero ser, prenda amada,
los vapores del rocío,
que en las mañanas de frío
humedecen tu morada;
quiero ser flor que embriagada
tenga á tu alma con su aroma,
quiero joya de la loma!
que me albergues en tu nido
porque yo al mundo he venido
con arrullos de paloma.

Yo quiero ser el pampero
que peinando el trebolar,
vaya dejando al pasar
perfumes en el alero.
Yo quiero ser el lucero
que anunciando la mañana
te encuentre fresca y galana
con tu traje de percal,
bajo este alero rural
ó asomada á tu ventana!

Yo quiero ser esa flor
de inimitable perfume,
que en tu seno se consume
apagando su color,
Quiero ser el resplandor
del sol que se despereza
dando al paisaje belleza
y á tu rancho luz y vida.
Yo quiero, prenda querida,
ser adorno en tu cabeza!

Yo quiero ser ¡palomita!
la guitarra de tus cantos,
en que la prenda de Santos
lloraba la vitalidad;
ser el sauzal que se agita
para besarte atrevido,
ser el eco que perdido
llega vibrando al alero,
cuando el hermoso jilguero
preludia un canto en su nido!

Yo quiero ser el juncal
de esa laguna de plata
do tu cuerpo se retrata
como la luna triunfal.

Yo quiero ser el cardal
que rodeando la lomada...
cuando cruces de pasada
pisando el trébol verdoso,
te acaricie perezoso
como el sauce á la enramada

Yo quiero ser la llanura
do se respira el pampero,
que me ha educado trovero
porque incesante murmura.

IMPORTANTE

Se necesitan sub-agentes
para Solís y Nico Pérez, y
corredores para la ciudad y
campaña del departamento.
Diríjirse por carta ó per-
sonalmente á «Singer Se-
wing Machine C°», 18 de
Julio N.º 143—Minas.

Gramófonos y discos vende M. Melogno Cal. Precios igual á la capital



Yo quiero ser la frescura
de la roja margarita,
yo quiero ser palomita
para vivir á tu lado
¡porque estoy enamorado
de tu hermosura infinita!

FELIPE FLORES (hijo).

Azahares

En nuestra sociedad circula la invitación siguiente: QUERUBINA P. DE LADERE CHE. Tiene el honor de invitar á Vd. á presenciar el enlace de su nieta Modesta con el señor Santiago Casas Araujo que se verificará el 14 del corriente á las 8 1/2 p. m. en la Iglesia Parroquial.

INÈS A. DE CASAS. Tiene el honor de invitar á Vd. á presenciar el enlace de su hijo Santiago con la señorita Modesta Calzada que se verificará el 14 del corriente á las 8 1/2 p. m. en la Iglesia Parroquial.

Galantería

De nuestro colega local «Guttenberg» tomamos el siguiente sueldo, cuya galantería por los conceptos honrosos que para nosotros vierte, mucho agradecemos.

«Para fines del mes corriente dejará de aparecer el estimable colega local «EL CRIOLLO», para sustituirle en el periodismo «El Orden», nuevo órgano que según se ha anunciado estará bajo la dirección de un elemento de indiscutible ilustración.

«Lamentamos sobre manera la desaparición del simpático colega «EL CRIOLLO» que tan dignamente se ha cosquitado un puesto de honor en el seno de la prensa local.»

Viajeros

Anteayer volvió de Montevideo el Sr. Félix Aguerrebere.

Desde hace unos días encuéntrase entre nosotros el joven José Manfredi Benítez, comisario de Zapicán.

Volvió ayer de la capital el Sr. Benicio Olivera, en compañía de su estimada familia.

Procedente de Nico Perez nos visita el joven Manuel Rodriguez.

Retornó ayer de la capital el Sr. Juan Ferreira y Gonzalez.

Del pueblo Solis ha regresado la Sra. Rosa Diano de Pereira acompañada de sus hijitos Oscar y Pedro Eduardo.

Misa pro-patria

El 18 del corriente, con motivo del glorioso aniversario de la jura de nuestra Constitución se dirá en la iglesia parroquial á las 8 de la mañana una misa pro-patria.

MADRES lean el aviso de "LACTARIS"

Días feriados

De Montevideo nos dan la noticia que el Gobierno piensa declarar feriados el 17 y 19 del corriente á fin de que se pueda disfrutar de tres días con ocasión del glorioso aniversario patrio.

Nosotros damos tal noticia como simple rumor, siéndonos imposible por el momento afirmar nada al respecto.

Tren expreso

De Minas á Montevideo

Una comisión compuesta de varias personas ha tomado á su cargo la tarea de conseguir de la empresa del ferro-carril que haga correr de Minas á Montevideo un expreso el 18 del corriente.

Dicha empresa ya ha contestado accediendo al deseo, exigiendo para que se lleve á efecto la idea, la colocación anticipada de ciento cincuenta pasajes—cosa ya casi segura—á los precios de \$ 2.00 los boletos de primera y \$ 1.50 los de segunda (ida y vuelta).

El expreso saldrá de Minas el 18 por la mañana, llegando á Central á las 11, y se podrá regresar en los trenes ordinarios del 19 y 20.

Los boletos se venden en las siguientes casas: confitería de Piriz y Prado, confitería de Irisarri y Leis y librería de Enrique País, advirtiéndose que los pedidos deben hacerse antes del 16, dia en que hay que dar respuesta á la empresa de haberse llenado el número pedido para correr el tren.

Lotería de Ayer

En la extracción de la lotería jugada ayer en Montevideo, salieron con los premios mayores los números siguientes:

12245 con 25.000 pesos; 10112 con 2000 pesos; 12959, 6517 y 4636 con 1000 pesos.

El Dr. Pellegrini

Los diarios montevideanos de ayer nos dan cuenta del gravísimo estado en que se halla el eminente hombre público argentino Dr. Dn. Carlos Pellegrini, esperándose un fatal desenlace, habiéndole ya dado la extremaunción el canónigo Rassore.

Servicio de Correos

LA SUCURSAL DE NICO PEREZ

De nuestro colega montevideano «La Razón» tomamos la siguiente denuncia: «Interesamos vivamente la atención del Director de Correos señor García y Santos, hacia el servicio pésimo, porque no merece otro calificativo, que está prestando la sucursal de Nico Perez.

«Es frecuente el estravio de correspondencia por esa agencia y ocurre también á menudo que se equivoque al destino de la misma, enviándola por otro camino ó á otro destino del que debe llevar.

«Hasta se ha dado el caso que cartas para el propio pueblo de Nico Perez hayan ido á agencias distantes de la localidad.

«La pérdida de correspondencia es, como decimos, bastante alarmante, dándose el caso de que hasta tres cartas con una misma dirección, que han tenido que ir á esa sucursal, no han llegado á su destinatario.

«Los hechos que exponemos acusa una desidia evidente en aquel servicio, contra el cual la grata es general en la zona de la campaña que desgraciadamente tiene que utilizarlo.

«Es cierto que, segun se nos dice, la recepcion, distribucion, etc. está á cargo de unos cuantos chiquilines en quien el jefe delega sus facultades quizas para desempeñar su puesto mas cómodamente, pero esta, como se compronderá, no es excusa que pueda ser aceptada sastifactoriamente,

«Ya nos hemos ocupado en otra oportunidad de las deficiencias que se notan en ese correo, pero como estas en lugar de corregirse y desaparecer aumentan, no podemos menos que insistir en el asunto.»

EMULSIÓN DE SCOTT

La amiga predilecta, la protectora de los niños es la Emulsión de Scott! Cuantas criaturas cuyas vidas se consideraban ya perdidas deben su salvación á esta gran medicina!

«Certifico haber obtenido excelentes resultados en las afecciones de los niños empleando la EMULSIÓN DE SCOTT de que son autores los Srs. Scott y Bowne»

DR. ALBERTO GIANELL.

Montevideo, Mayo 18 de 1892

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algún remedio, algún anuncio como este: «Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero.» Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación, y es efectivo desde la primera dosis. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. «El Sr. Dr. José G. Pumariega, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado.» Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas.

JOYERIA BONETTI

Nadie compre alhajas y mucho menos relojes sin visitar la Joyería del Sr. Leopoldo M. Bonetti, calle Montevideo esq. Cebollati.

Botica del Sol, de Francisco J. Garmendia, calle 33 esq. San Francisco--plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D. Rodriguez, Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería "El Peine de Oro" de Juan Carlos de Nigris--25 de mayo esquina Montevideo.

Peluquería «La Minuana» de Servando Ferreira, calle 33 esq. Florida.

Gonfitería «18 de Julio», de Pedro Piriz y C. --18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani--calle Marmarajá, esquina Casupá.

Antonio Fusco--Procurador calle Florida casi esq. Coronel Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio, 18 de Julio esq. Sarandí.

Almacén de «Los Treinta y Tres» de Andrés Ferreira Diano, calle Marmarajá esq. Aiguá.

La Panificadora--Panadería de José Magri, 18 de Julio esq. Maldonado.

Tintorería Italiana, de Carmelo Crecencio, calle Florida entre cncl. Silveira y Carabajal.

Gastrería de Angel Mastrangelo, calle cebollatí entre Montevideo y Marmarajá. Minas.

Zapatería «La Elegancia» de Manuel Rodriguez, Calle Treinta y Tres esq. Sarandí-Minas.

Marchese Hnos.--Almacén billar, sastrería y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Velería y Jabonería «La Comercial» de Pedro Abad, 18 de Julio esq. Colón.

Panadería «San Antonio», de Angel Deubal--do 18 de Julio

Tintorería «La Flora» de Alfonso Farina--calle Montevideo 251

Juan Seuarcia, constructor, Calle Cebollatí N.º

Carpintería de José Almando. Especialidad en todo trabajo del ramo--Calle Marmarajá

Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería
—DE LUCIANO ALONSO—

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados. Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener correspondencia especial para ello, y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y a precios que no admiten competencia.

18 de Julio esq. Olimar

"LA CENTRAL"
TIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA
de **Carlos E. Pintos**
33 esq. 25 de Mayo

Fotografía Salgueiro
18 de Julio n.º 211

Perfección en toda clase de trabajos y precios moderados.

Constante Houssay
EDUCACIONISTA
Clases á domicilio, y en su casa de 7 á 10 p. m.
Calle Maldonado, 112.

AL SIGLO XX
Carpintería y Mueblería
de Luis De Linca

FRENTE Á LA IGLESIA
Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.

CALLE MALDONADO
RESTAURANT DEL PROGRESO
de *Gortari Hnos.*

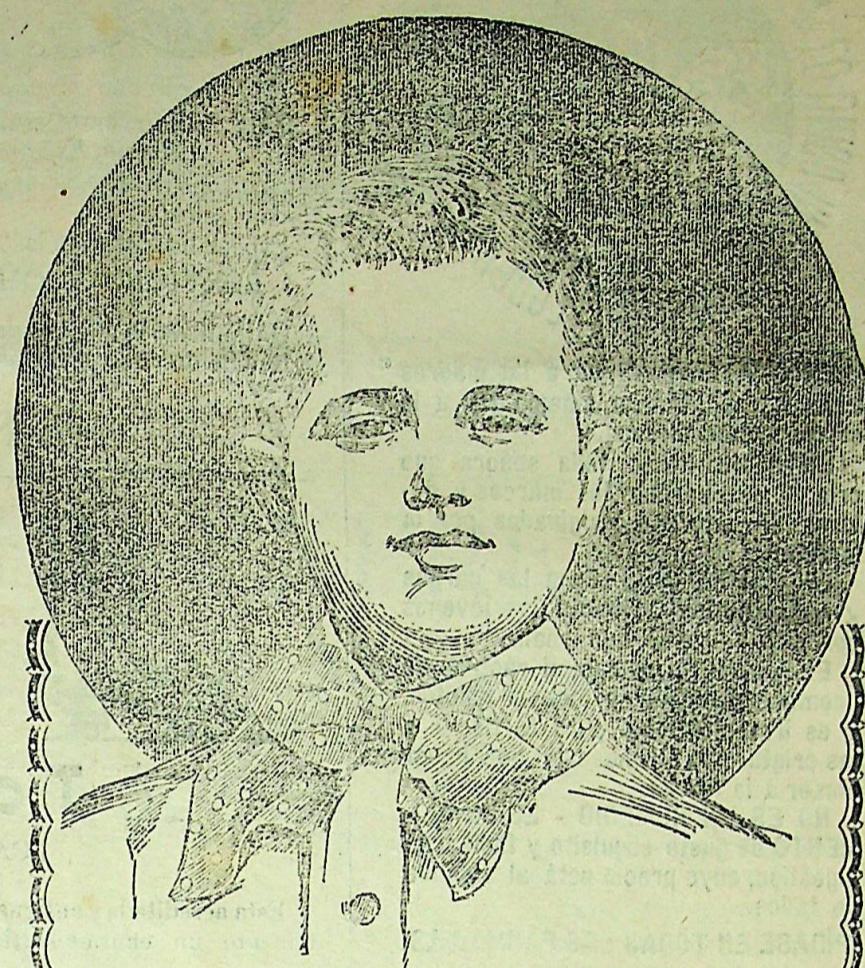
Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.
18 de Julio 325 al 337

Cajonería Fúnebre y Carpintería
de Tomás Nappa

CALLE OLIMAR 259-261
Esta casa cuenta con un immejorable servicio fúnebre que atenderá á toda hora del dia y de la noche, encargándose de las tramitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, grantiendo la solidez y perfección en las obras.

Carpintería y Cajonería
FÚNEBRE
DE Francisco Faroli
CALLE 25 DE MAYO
ENTRE 18 DE JULIO Y MONTEVIDEO
Servicio completo con pompa, fúnebre con esmero y prontitud, á todas horas del dia y dela noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertinentes al entierro.
Depósito decanas de fierro



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Gobernador de Chile en San Luis, R. A., escribe:
"Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la"

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo e inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se curra ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

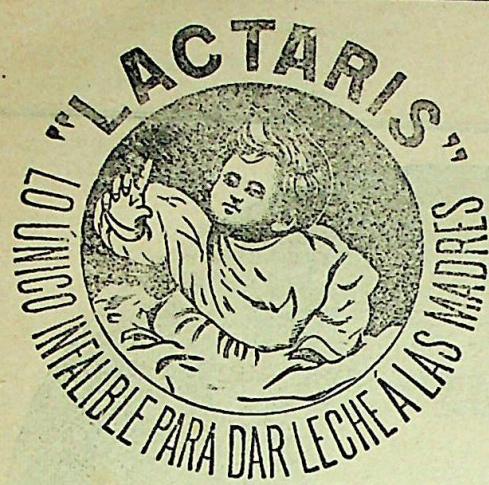


S. 103

Pidan el legitimo

RIO NOVO *

De La Capital
Abal Hnos. & Cia.



EN CUATRO DIAS, da á las madres leche de sobra para amamantar á la criatura más glotona.

EN OCHO DIAS, toda señora que cría vé desaparecer los mareos y dolores de espaldas, originados por la lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes y redondea las formas á las jóvenes por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de anemia ó debilidad en niños y adultos, y es irreemplazable para fortificar á las criaturas á quienes hay que hacer comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALIMENTO de gusto esquisito y facilísima digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Lactaris Company

DEPÓSITOS { Balcarce 142 - BUENOS AIRES
Piedras 150 - MONTEVIDEO

TAJETAS POSTALES

Pongo en conocimiento del comercio, que soy el único agente en Minas de la gran casa de postales de Montevideo, de A. Carluccio.

Donato Spatola
Fotografía Salazar

El Banco de Pensiones

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de fecha 31 de Diciembre de 1904

Establece de acuerdo con sus Estatutos una renta vitalicia anual de 500 pesos oro sellado después de los 10, 15 y 20 años de suscripción continua, abonando las siguientes mensualidades:

A la Caja General—renta á los 20 años—\$ 0.60 centésimos mensuales.

A la Caja Especial—renta á los 15 años—\$ 1.80 id. id.

A la Caja Preferida—renta á los 10 años—\$ 2.80 id. id.

Descuenta el veinte por ciento pagando anualidades adelantadas.

Es la primera institución nacional que ha pedido la intervención del Gobierno, para verificar mensualmente su contabilidad.

Solicite Vd. Estatutos ó informes á

*ENRIQUE PAÍS,
Agente en Minas.*

JUDICIAL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Alfredo Furriol, se hace saber al público, que en los autos «Ig-



Farmacia y Droguería del Pueblo DE Sabino Arrospide

GRAN PREMIO DE HONOR
1 medalla de oro—2 medallas de plata

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc... Unico Instituto Óptico Oculístico en Minas. Apa-
ratos ortopédicos.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumería la mas va-
riada y selecta.

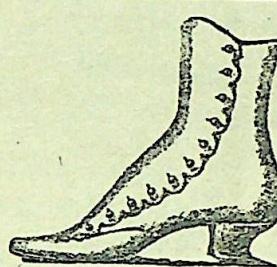
Especialidades para las Artes é Industrias.

SERVICIO INCOMPARABLE

Garantizamos legitimidad de productos esplendidos. Atiende pedidos para campaña.
Recibe órdenes por teléfono N.º 130

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS



“La Campaña” Gran Zapatería

de José Tierno

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Esta acreditada y antigua casa que ha sufrido reformas de consideración, ha recibido recien-
temente un enorme surtido de calzados en general

Especialidad en trabajos sobre medida

Grandioso surtido de estación

Precios que no admiten competencia



25 DE MAYO ESQ. MARMARAJÁ—MINAS

nacia Zelaya-Rectificación de partidas», se ha presentado por el apoderado de Doña Ignacia Zelaya, Don Manuel Irisarri, un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Letrado Departamental—Manuel Irisarri p.º Ignacia Zelaya, cuya representación acompaña, constituyendo domicilio en la calle Sarandí N.º 145, ante V. S. como mejor proceda digo: que al verificarse la inscripción del matrimonio de Don Gabriel Zelaya con Doña Juana Aguirre, padres de mi representada, se padeció error en los libros de la parroquia de esta ciudad cambiándose el verdadero apellido de Zelaya por el de Selaye:—Que no habiendo sido enmendada esa partida en los autos sucesorios de Doña Juana Aguirre ni en los de su conyuge Don Gabriel Zelaya, vengo á solicitar de V.S. el correspondiente juicio de rectificación, con los siguientes pedimientos:—1.º Ordenar la publicación de edictos según lo establece el artº 74 de la ley del Registro de E. Civil—2.º Aceptar la deposición de los testigos Don Genaro Pereira y Don Juan Tourné los que serán examinados al tenor siguiente: 1.º por las generales de la ley—2.º si saben que Don Gabriel Zelaya fué casado con Doña Juana Aguirre—3.º si saben y les consta que el verdadero nombre de aquel era Gabriel Zelaya y no Selaye como dice la partida de matrimonio—4.º den razon.—3.º Mandar se desglose la indicada partida que luce en el expediente sucesorio de Gabriel Zelaya para ser agregada á estos obrados, debiendo así mismo hacerse con el ya dicho expediente que que correrá por cordón—4.º Que la Oficina reciba en oportunidad los diarios en que conste la publicación respectiva, sin necesidad de escrito.—Por tanto á V. S. suplico quiera proveer de conformidad.—*Otro si digo:*—Que una vez producida la información V.S. se ha de servir ordenar que por el Señor Actuario se ponga nota de ella en los títulos de mi repre-

sentada estableciendo constancia en el Registro de Ventas.—Será tambien justicia.—Minas Mayo de 1906—*Manuel Irisarri*.—La partida que se trata de rectificar es la siguiente: José De Luca Cura Vicario de la Parroquia de la Concepción de Minas.—Certifico: que en el libro quinto de Matrimonios al folio doscientos cuarenta y cinco se halla la partida del tenor siguiente: En cinco de Septiembre de mil ochocientos setenta, el Pbro. Don Genaro Amantea Teniente Cura de esta parroquia de la Concepción de Minas, previas las diligencias de estilo y publicadas las tres conciliares proclamas, autorizó según rito de nuestra Santa Madre Iglesia y norma del Manual Toledano el matrimonio que por palabras de presente, contrajo Don Gabriel Selaye, soltero, natural de Pamplona en España, vecino de esta Parroquia é hijo legítimo de los finados Don Ignacio Selaye y Doña Josefa Aruslegui; con Doña María Juana Aguirre, soltera, natural de la Provincia de Navarra en España, vecina de esta Parroquia é hija legítima de Don Pedro Aguirre y Doña María Antonia Sanchinena, finada. Fueron testigos Don Antonio Aroslegui y Doña Ignacia Bengochea, de que certifico: Raymundo Costa.—Concuerda con el original y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo y sello en Minas á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve. Pbro. Justo J. Curti. Tte. Cura.—Certifico: que el precedente testimonio ha sido registrado en esta Dirección, de acuerdo con las disposiciones de la ley, sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule.—Montevideo, 7 de Junio de 1899. P. A. H. de Tezanos. Of. 1º.—Y á los efectos por lo dispuesto por el art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil, se hace esta publicación.—Minas, Junio 15 de 1906.—Arturo Barriére, Actuario.